



XXIV Congreso

**Sociedad Mesoamericana para
la Biología y la Conservación**
El Salvador

25 al 29 de octubre de 2021

PRIMERA CIRCULAR INFORMATIVA
XXIV CONGRESO VIRTUAL DE LA SOCIEDAD
MESOAMÉRICANA PARA LA BIOLOGÍA Y LA
CONSERVACIÓN

**“Por un futuro sostenible para todos en
Mesoamérica”**

Organiza:

Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación
(SMBC)

Convocan:

Ministerio de Cultura (MICULTURA)

Universidad Francisco Gavidia (UFG)

Colegio Salvadoreño de Biólogos (COBIES)



COBIES
Colegio Salvadoreño de Biólogos

UFG
UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA



MINISTERIO
DE CULTURA



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	XXIV CONGRESO DE LA SMBC	1
3.	SEDE DEL CONGRESO	2
4.	CONTENIDO CIENTÍFICO	2
4.1	Áreas temáticas	2
4.2	Llamado de ponencias y recepción de resúmenes	3
4.3	Estilo y técnica de presentación del resumen escrito	3
4.4	Criterios de revisión	4
4.4.1	Para Exposición Oral	5
4.4.2	Para exposición de video corto (sustituye la modalidad de carteles). ..	5
4.5	Aceptación de resúmenes	6
4.6	Instrucciones para la inscripción de simposios, talleres y cursos virtuales	6
4.7	Costos para el organizador de eventos académicos virtuales	6
4.8.	Presentación de propuesta para eventos académicos virtuales ..	7
5.	FORMAS DE PAGO	7
6.	FECHAS IMPORTANTES	7
7.	MEMBRESÍA ANUAL DE LA SMBC POR CAPÍTULO.....	8
8.	Contactos	9
9.	Presidentes de Capítulo	9



XXIV Congreso

Sociedad Mesoamericana para
la Biología y la Conservación
El Salvador

25 al 29 de octubre de 2021

COMITÉ ORGANIZADOR

Coordinador General

M. Sc. José Alberto González Leiva.

Comité Académico

M. Sc. Johanna Segovia
M. Sc. Maythé Morán
M. Sc. José Gabriel Cerén
Licda. Alejandra Trejo
Biol. Laura Figueroa
Biol. Fernanda Ramos

Comité Financiero

Licda. Sofía Solórzano
MA. Néstor Herrera
M. Sc. Saúl Pacheco
Licda. Jenny Vides

Comité de Gestión

M. Sc. Alberto González
Biol. Andrea Fortis
Lcda. Eunice Echeverría

Comité de Comunicaciones

Biol. Laura Perdomo
Biol. Fátima Romero
Qco. Gerson Hernández

Comité de Voluntariado

Biol. Ignacio Zavaleta
Lic. Dora Alicia Armero

Enlaces JD Regional

Dr. Alonzo Murgas
M. Sc. Jimmy Andino
Dra. Kalina Bermudez

Contactos

Comité de Comunicaciones: comunicaciones.smbc@gmail.com

Síguenos:



@congreso.smbc2021



1. INTRODUCCIÓN

La Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación (SMBC) existe desde enero de 1996, constituyéndose en la República de Honduras, como respuesta a la carencia de foros regionales de comunicación para profesionales de la Biología y Conservación de los recursos naturales y culturales en la región Mesoamericana.

Con el tiempo, la SMBC se ha convertido en una plataforma para las nuevas generaciones de investigadores de Mesoamérica, promoviendo la continua interacción entre profesionales y académicos, buscando mayor efectividad en la divulgación del conocimiento científico en materia de conservación de la biodiversidad. Es de interés para la SMBC contar con eventos académicos que promuevan el conocimiento técnico-científico para apoyar la adecuada gestión ambiental en los países de Mesoamérica.

Con la celebración del XXIV Congreso de la SMBC, se llevará a cabo una serie de intercambios, discusiones y capacitación constructivas, enriquecedoras y visionarias; que para el año 2021 abordará temas relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente los ODS6: Disponibilidad del agua, ODS13: Combatir el Cambio Climático, ODS14: Sostenibilidad de los océanos y ODS15: Uso de los ecosistemas terrestres.

En la actualidad, la SMBC está conformada por diez capítulos de país conformados por México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Cuba y Colombia; siendo los principales países que participaran en este importante evento.

2. XXIV CONGRESO DE LA SMBC

Anualmente, la SMBC organiza uno de los Congresos académicos regionales más importantes para profesionales y estudiantes que trabajan en temas Biología y Conservación de los recursos naturales, rotando su sede año con año entre los países de la región. El evento reúne a la comunidad científica de la región para compartir los principales hallazgos y resultados de sus investigaciones, debatir ideas y crean redes temáticas que les permite dar seguimiento a los temas ambientales más sentidos en nuestros países.

Los Congresos de la SMBC del 2001 y 2008 se desarrollaron en El Salvador, logrando la participación de más de 500 personas de 19 países. Después de 12 años, el capítulo de El Salvador está comprometido en organizar el XXIV Congreso virtual de la SMBC, del 25 al 29 de octubre del 2021, con el lema **“Por un futuro sostenible para todos en Mesoamérica”**, haciendo honor a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Debido a la emergencia global provocada por la pandemia del COVID-19 y a las restricciones de movilidad de muchos países, se ha tomado la decisión de realizar el Congreso de forma virtual con algunas actividades presenciales. Durante este evento y con la participación de la comunidad científica de



Mesoamérica, Cuba y Colombia, se presentarán y discutirán temas relevantes y de actualidad sobre biodiversidad y conservación de los recursos naturales de la región, siendo temas importantes para las comunidades locales, pueblos indígenas, científicos y tomadores de decisiones de nuestros países.

3. SEDE DEL CONGRESO

El evento será en la modalidad virtual. Las presentaciones se realizarán en diferentes plataformas, de acuerdo con la demanda de los organizadores y la afluencia de ponencias, pósteres, talleres, y foros que se quieran llevar a cabo.

4. CONTENIDO CIENTÍFICO

El 25 de septiembre de 2015 los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad de los países como parte de una agenda de desarrollo sostenible; del cual surgen 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030). Por su parte, los gobiernos firmantes, sector privado y sociedad civil deben comunicar los resultados de las métricas ambientales de cumplimiento.

En Mesoamérica debemos aprovechar el desafío y transfórmalo en oportunidad, ya que la demanda de las métricas ambientales crece de cara a las políticas ambientales y de sostenibilidad. En este sentido, las diferentes ponencias orales y de videos cortos (sustituye a los carteles) para presentar en marco al congreso deben estar relacionadas con cuatro importantes ODS y sus diferentes subtemas.

4.1 Áreas temáticas

Las temáticas que se abordará en el congreso se detallan en el siguiente cuadro

Nº	Área temática	Sub temas
1	ODS 6: Disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Recursos hídricos, medios de subsistencia, saneamiento; y, calidad del agua y ecosistemas de agua dulce.
2	ODS 13: Combatir el cambio climático y sus efectos.	Respuesta global, acciones climáticas, resiliencia climática, planes nacionales de adaptación; y, patrones climáticos.
3	ODS 14: Sostenibilidad de los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	Sobrepesca, contaminación marina, acidificación de los océanos; y, temperatura, química, corrientes y vida.
4	ODS 15: Uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, y frenar la pérdida de la diversidad biológica.	Bosques, deforestación y desertificación, diversidad biológica y población indígena; y, productividad de la tierra.



4.2 Llamado de ponencias y recepción de resúmenes

El Comité Organizador invita a todos los interesados en participar como ponentes en modalidad de presentación oral y video corto (que sustituye la modalidad de carteles), y a enviar sus resúmenes escritos al enlace: <https://forms.gle/nRteYRpMmA5yclDdA> a partir del 01 de junio hasta el 15 de agosto de 2021.

Las presentaciones orales son un espacio para la exposición de investigaciones concluidas (tesis, proyectos, pasantías, etc.), resultados de redes, estados del arte, entre otros. Los videos cortos serán exclusivos para avances de investigación e investigaciones cortas. Ambas modalidades deberán contener un mensaje dirigido a la Sociedad y utilizando un lenguaje adecuado.

Si surgiere algún inconveniente con el envío de su resumen o tienen alguna consulta sobre el programa académico del XXIV Congreso de la SMBC, por favor escribir a: resumensmbc@gmail.com.

Como requisito para ser considerado en el proceso de selección de resúmenes en cualquiera de las dos modalidades, deberá estar solvente del pago de su inscripción al XXIV Congreso de la SMBC (se habilitará el pago en línea). A las personas con resumen(es) aprobado(s) por el comité académico, su trabajo será incluido en el libro de resúmenes.

La cantidad de resúmenes que cada inscrito puede presentar son dos. La narrativa del resumen y la exposición deben ser en idioma español. El formato del documento deberá ser *.doc o *.docx, siguiendo los lineamientos que se presentan en esta circular. El nombre del archivo constará del primer apellido de la persona que expondrá y su número de pasaporte. Ejemplo: RamosA01416081.

Si la modalidad elegida es presentación oral, deberá incorporar la letra "P", y de ser video corto, la letra "V". Ejemplo: RamosA01416081_P y RamosA01416081_V.

En el caso que un investigador desee presentar dos resúmenes en una misma modalidad, deberá colocar "1" y "2" seguido a la modalidad. Ejemplo: RamosA01416081_V01 y RamosA01416081_V02.

4.3 Estilo y técnica de presentación del resumen escrito

La presentación del resumen escrito para exposición oral y de video corto (3 min) debe cumplir las siguientes directrices:

Tamaño de hoja: debe ser de 21.59 cm x 27.94 cm con márgenes de 2.5 cm superior e inferior y 3 cm derecho e izquierdo con el interlineado sencillo.

Título: Letra Times New Roman de 14 puntos, nombre científico en cursiva o Itálica, en negrita, mayúscula y centrado.



Autores: letra 12 puntos y centrado, nombre del autor seguido del apellido, en los casos que exista más de un nombre este se debe indicar con la inicial seguida de un punto Ej. María A. Perdomo), autores separados por comas, el autor expositor deberá estar subrayado.

Afiliaciones: letra 10 puntos, alineado izquierdo, cursiva o itálica, indicar nombre (instituto, facultad, universidad, centro, etc.) + abreviatura + ciudad + país (sin dirección postal). Al final se debe consignar el correo electrónico del primer autor.

Palabras clave: letra 12 puntos, alineado izquierdo, negritas + cursivas (máximo de cinco palabras).

Cuerpo del texto: letra 12 puntos, justificado en formato de párrafo, con un número máximo de 350 palabras incluyendo las citas bibliográficas, el párrafo debe seguir la siguiente estructura:

Introducción
Metodología
Resultados y discusión
Conclusiones

Referencias bibliográficas: letra 12 puntos, justificado, estilo de la referencia se debe basarse en el Council of Science Editors (CSE), un máximo de cinco referencias; para cualquier consulta revisar el formato en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1SFxw62kAnFrbIAsCE-kiiEh-IV-ExWLa/view?usp=sharing>

4.4 Criterios de revisión

Los resúmenes enviados serán revisados por el Comité Académico del congreso para asegurar que sean referidos bajo el estilo correcto, para luego ser compartidos con los revisores científicos, quienes serán los responsables de revisar la técnica y exposición de ideas para ser aceptado (con o sin sugerencias) o rechazado; el tiempo de respuesta tendrá un promedio de 30 días. Los criterios que van a ser considerados por los revisores son:

ASPECTO	CRITERIOS
Título	Resume la idea fundamental del trabajo, debe tener una extensión que no supere las 15 palabras.
Palabras claves	Deben ser útiles y representativas.
Cuerpo del trabajo	
Introducción	Debe ser una justificación sustentada del trabajo, expresa la importancia del trabajo y del tema, debe estar escrito con precisión y claridad, y no exceder las 300 palabras.



ASPECTO	CRITERIOS
Métodos	Deben explicarse de forma clara, breve y concisa, describir los instrumentos, métodos y procedimientos empleados, así como la consonancia con los objetivos del trabajo. Cuando no sean bien conocidos, debe indicarse las referencias y agregar una breve descripción; sin exceder las 400 palabras.
Resultados y discusión	Presentan una secuencia lógica y ser congruentes con los objetivos y métodos descritos, destacando aspectos novedosos e importantes; así como las conclusiones que se proponen a partir de ellos. Hace explícitas las concordancias o discordancias de los hallazgos y sus limitaciones, comparándolas con otros estudios relevantes, identificados mediante las referencias bibliográficas; no exceder las 400 palabras.
Bibliografía	Uso de publicaciones recientes y presentadas según normas Council of Science Editors (CSE).

Asimismo, se definen las reglas de presentación a los expositores según la modalidad presentada.

4.4.1 Para Exposición Oral

1. El formato de la presentación podrá ser PowerPoint o PDF, con un máximo de 10 diapositivas.
2. Todos los archivos en PowerPoint o PDF deben entregarse con una semana de anticipación a la fecha de inicio del Congreso.
3. El nombre de los archivos en PowerPoint o PDF deberá coincidir con los lineamientos indicados en el punto 4.2.
4. El tiempo máximo para la presentación son 10 minutos, 5 minutos más se otorgarán para preguntas y respuestas. Con ello, se totalizan 15 minutos exactos.
5. La puntualidad y entrega de los archivos para la exposición oral es responsabilidad del expositor.

4.4.2 Para exposición de video corto (sustituye la modalidad de carteles).

1. El contenido del video deberá ser representativo de un tema de investigación o tesis.
2. Una vez recibida la carta de aceptación al resumen del video corto, cada ponente contará con una semana para enviar el video en formato mp4. Los videos pueden grabarse con celulares o cámaras de video en formato horizontal.
3. Todos los videos cortos deberán tener una duración máxima de 3 minutos (incluyendo la presentación del o los ponentes). **Los videos con más de tres minutos no serán considerados.**
4. El contenido debe ser original o libre de derechos de autor. Puede incluir texto, video, audio y fotografías en Microsoft PowerPoint.
5. El nombre del video corto deberá coincidir con los lineamientos indicados en



- el punto 4.2.
- Los videos serán publicados en la página de YouTube, Twitter, Facebook, Instagram y otras redes sociales del Congreso y del Capítulo de El Salvador durante los días del evento.
 - Los autores de los videos deberán ceder los derechos de reproducción de los videos a la SMBC.

4.5 Aceptación de resúmenes

A los autores de los trabajos que sean aceptados por el Comité Académico a través de sus procesos de revisión de estilo y técnica, que durarán aproximadamente 30 días, se les emitirá una Carta con el **Veredicto** (aceptado, aceptado con modificaciones o rechazado).

4.6 Instrucciones para la inscripción de simposios, talleres y cursos virtuales

Invitamos a instituciones, grupos de interés temático e individuos que deseen formar parte del programa del XXIV Congreso de la SMBC a través de la organización de eventos paralelos en la modalidad virtual como: simposios, cursos y talleres, a enviar su propuesta al correo: resumensmbc@gmail.com. La propuesta debe de alinearse a la temática del Congreso. Incluir, objetivos, alcances, número de días, apoyo logístico, financiamiento y resultados esperados. La recepción de eventos será a partir del 01 de junio hasta el 31 de agosto de 2021.

4.7 Costos para el organizador de eventos académicos virtuales

El precio de cada sesión de simposio, curso o talleres en marco al Congreso incluye difusión previa al evento, plataforma en línea para la transmisión del evento, técnico de apoyo, y moderación (de ser solicitado).

	OPCIÓN	Costos
Simposio	Sesión de medio día (8:00 a. m. – 12:00 pm)	US\$75.00
	Sesión de día entero: mañana: 8:00 a. m. – 12:00 pm, tarde: 1:00 a 4:00 pm.	US\$100.00
Curso o taller	Sesión de medio día (8:00 a. m. – 12:00 pm)	US\$50.00
	Sesión de día entero: mañana: 8:00 a. m. – 12:00 pm, tarde: 1:00 a 4:00 pm.	US\$75.00

Los Grupos de Interés Temático (GIT) ya inscritos en la SMBC tienen derecho a organizar un simposio de medio día sin costo, pero a partir de la sesión de día entero, pagan las cuotas establecidas en el cuadro anterior.



4.8. Presentación de propuesta para eventos académicos virtuales

La propuesta escrita debe incluir:

- Objetivos, alcance y apoyo logístico.
- Especificar el cupo mínimo.
- Fechas y espacios solicitados.

Fechas para envío de propuestas de simposios, cursos y talleres: del 01 de junio al 31 de agosto de 2021.

5. FORMAS DE PAGO

Las cuotas de inscripción al XXIV Congreso de la SMBC son las siguientes:

Tipo de inscripción	Fechas	Estudiantes		Profesionales	
		Miembro	No miembro	Miembro	No miembro
Inscripción regular	Del 01 de junio al 24 de octubre.	USD 25.00	USD 30.00	USD 30.00	USD 35.00
Inscripción día del evento	25 de octubre	USD 30.00	USD 35.00	USD 35.00	USD 40.00

*El pago es en dólares estadounidenses.

Importante: próximamente se dará apertura a la modalidad de pago en línea.

La información bancaria para realizar el pago de la preinscripción se dará a conocer a través de las redes sociales del Congreso y la SMBC.

6. FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Fecha límite
Inicio inscripción al Congreso	01 de junio de 2021
Inicio de recepción de propuestas de simposios, cursos y talleres	01 de junio de 2021
Inicio de recepción de RESÚMENES	01 de junio de 2021
Cierre de recepción de RESÚMENES	15 de agosto de 2021
Cierre de recepción de propuestas para simposios, cursos y talleres	31 de agosto de 2021
Inscripción día del evento	25 de octubre de 2021



7. MEMBRESÍA ANUAL DE LA SMBC POR CAPÍTULO

Las cuotas de membresía se deben cancelar anualmente (vencen el 31 de diciembre de cada año) a través de los capítulos de la SMBC en cada país. Para cancelar su cuota, por favor póngase en contacto con el presidente de capítulo de su país. Todas las cuotas son en Dólares Americanos (USD).

País	Estudiante de Pre-Grado	Profesional
Norteamérica / Europa	\$40.00	\$80.00
Sudamérica / Caribe	\$20.00	\$40.00
Costa Rica	\$25.00	\$50.00
México	\$25.00	\$50.00
Panamá	\$20.00	\$40.00
Belice	\$20.00	\$40.00
El Salvador	\$20.00	\$40.00
Guatemala	\$15.00	\$30.00
Nicaragua	\$15.00	\$30.00
Honduras	\$15.00	\$30.00
Colombia	\$20.00	\$40.00
Cuba	\$1.00	\$1.00



XXIV Congreso

Sociedad Mesoamericana para
la Biología y la Conservación
El Salvador

25 al 29 de octubre de 2021

8. Contactos

Para cualquier comunicación con el Comité Organizador del Congreso pueden hacerlo al correo comunicaciones.smbc@gmail.com.

9. Presidentes de Capítulo

M. Sc. José Alberto González Presidente
Capítulo El Salvador
albergleiva@yahoo.es

Dra. Kalina Bermúdez
Presidente Capítulo México
kbermud@hotmail.com

Licda. Sofía Aguilar
Presidente Capítulo Guatemala
aguilarjocol91@gmail.com

Lic. Said Gutiérrez Belice
Presidente Capítulo
saidgutierrez@yahoo.com

M. Sc. David Josué Mejía
Presidente Capítulo Honduras
davidmejia93@hotmail.es

Lic. Ernesto González
Presidente Capítulo Nicaragua
smbc.cap.nicaragua@gmail.com

M. Sc. Javier Carazo
Presidente Capítulo Costa Rica
carazo.javier@gmail.com

Dr. Alfredo Lanuza
Presidente Capítulo Panamá
alfredolanuza26@gmail.com

Dr. Sergio Losada Prado
Presidente Capítulo Colombia
serlos2003@yahoo.es

M. Sc. Lucia Hechavarria
Presidente Capítulo Cuba
pilarhs@cubarte.cult.cu



XXIV Congreso

Sociedad Mesoamericana para
la Biología y la Conservación
El Salvador

25 al 29 de octubre de 2021

iiiTe esperamos!!!